

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOS-SUBIS

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: Octubre Año: 2020

ORDEN DE COMPRA No. 40263

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL DOTAMUNDO 118

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$774.721.498,63

FORMA DE PAGO: \$246.490.757,65 PAGO PAC DICIEMBRE DE 2019
\$528.230.740,98 PAGO PAC SEPTIEMBRE 2020

FECHA FIRMA: Día: 26 Mes: Agosto Año: 2019

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:

ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO DE CALZADO Y CINTURON SEGÚN LEY 1861 DEL 04 DE AGOSTO DE 2017.

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio, según corresponda):

- CPA No. 337 del 24 de julio de 2019.
- CDP No. 75819 del 29 de junio de 2019
- CPA No. 058 V.F 2020
- Oficio Circular No. 201911590358073 del 03-07-2019 Autorización Cupos de Vigencias Futuras Ordinarias 2020 – Gastos de Funcionamiento.

ORDEN DE COMPRA MODIFICATORIO 1 : Se adiciona la suma de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 31/CVOS \$ 134.543.298.31 equivalentes a 1.042 kits de calzado caballero y cinturón

FECHA DE FIRMA: 05-07-2020.

ORDEN DE COMPRA MODIFICATORIO 2 : Se adiciona la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 40/100 \$ 252.300.964,40 equivalentes a 1.954 de calzado caballero y 1.954 cinturón.

FECHA DE FIRMA: 21-09-2020.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 26 de agosto de 2019 hasta el 15 de diciembre de 2020.

Porcentaje Avance en tiempo: 85,12%

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0,46%

AVANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0.46%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 53%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA ORDEN DE COMPRA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NO APLICA

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NO APLICA

LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

NO APLICA

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LA ORDEN DE COMPRA (PLIEGO DE CONDICIONES, PROPUESTA, ORDEN DE COMPRA Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

NO APLICA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

- Mediante circular No FAC-S-2020-006500-CR de fecha 04 de septiembre 2020 se solicita a las Unidades verificación del personal de soldados de los contingentes 2-2019, 3-2019,4-2019 que se licenciaran en el mes de octubre para la próxima distribución.
- Mediante oficio No AC-S-2020-018389-CE del 11 de septiembre 2020 se le solicita al contratista manifestar por escrito si se encuentra en acuerdo para adicionar la presente orden de Compra por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 40/100 \$ 252.300.964,40 equivalentes a 1.954 de calzado caballero y 1.954 cinturón.
- El contratista mediante oficio sin número de fecha 14 de septiembre acepta adicionar por segunda vez la presente orden de compra por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 40/100 \$ 252.300.964,40 equivalentes a 1.954 de calzado caballero y 1.954 cinturón..

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Pendiente pagos, visita de seguimientos adición 1 y 2 envió de la dotación civil de los próximos contingentes a licenciarse

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T2 BERNAL LAVERDE AGUSTIN ENRIQUE

FIRMA:

C.C. No.

79.918.758

DEPENDENCIA:

DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS